



El puerto de Barcelona lanza un plan de choque valorado en 56 millones de euros

La Autoridad Portuaria de Barcelona empezará a aplicar en los próximos días una serie de medidas de choque destinadas a mitigar la afectación económica del coronavirus en la comunidad portuaria, amparadas en el real decreto aprobado el 21 de abril por el Consejo de Ministros de reducción de tasas. Las actuaciones previstas por el puerto catalán suman un impacto de 56 millones de euros, según cálculos de la institución portuaria. El plan de choque se divide en dos apartados: acciones destinadas a dotar de liquidez, que representarán unos 45,3 millones de euros, y una rebaja de tasas de 10,6 millones de euros para los operadores.

Estas nuevas medidas son el paso previo a la puesta en marcha de un “importante plan de recuperación consensuado con la comunidad portuaria con el objetivo de recuperar tráficos, detectar nuevas oportunidades, impulsar la innovación y mirar hacia el futuro”, ha manifestado la presidenta de la Autoridad Portuaria de

Barcelona, Mercè Conesa. En los próximos días, se fijará con los representantes de la comunidad portuaria las bases de esta iniciativa y se establecerá un calendario de reuniones. Mientras se pacta este marco para la recuperación, “las nuevas medidas económicas que implantaremos en los próximos días significarán un importante apoyo económico para el tejido empresarial y darán oxígeno a las empresas para preparar la recuperación”, ha asegurado Mercè Conesa.

Una de las medidas para liberar liquidez, que el puerto de Barcelona ya aplicaba antes de la aprobación del real decreto del pasado 21 de abril, es el adelanto de los pagos a proveedores, han recordado desde la autoridad portuaria. De hecho, el puerto de Barcelona ha avanzado ya 4,5 millones de euros desde la declaración del estado de alarma. “Los importes de los próximos dos meses podrían llegar a 14,5 millones, sumando un total de 19 millones de euros en adelanto de pagos entre el inicio del estado de alarma y el próximo 30 de junio”, según las previsiones de la institución portuaria. La segunda medida para favorecer la liquidez del tejido empresarial “es el aplazamiento, durante seis meses, del pago de las tasas portuarias, sin intereses ni garantías, lo que quiere decir que las empresas dispondrán durante este tiempo de más de 26,3 millones de euros de liquidaciones correspondientes a servicios portuarios”.

MÁS DE 10 MILLONES DE EUROS EN TASAS PORTUARIAS

Respecto a las tasas, se prevé que las reducciones en las de ocupación y de actividad supongan para los concesionarios del puerto de Barcelona un ahorro de 9,6 millones de euros este año 2020. “Estas bonificaciones de las tasas tendrán que ser solicitadas por cada concesionario y aprobadas por el consejo de administración del puerto”, han concretado desde la autoridad portuaria. Por otro lado, la reducción prevista en la tasa al buque afectará especialmente a “los tráficos de corta distancia y podría significar una rebaja global de un millón de euros”. En este caso, no es necesario su solicitud, “será de aplicación inmediata por parte del puerto de Barcelona”.

“La reducción de tasas representará una rebaja en los ingresos del puerto de

Barcelona durante este año”, ha reconocido la autoridad portuaria. Sin embargo, “no afectará a la previsión de inversiones realizada para el ejercicio, puesto que el puerto de Barcelona entiende que su papel en estos momentos es seguir ejerciendo de motor económico, facilitando la recuperación del territorio y la generación de recursos para contribuir al bienestar de la sociedad”. Prueba de ello, según ha explicado Mercè Conesa, es que la autoridad portuaria que preside fue la primera del Estado en poner en marcha acciones de apoyo a las empresas. Además, una vez en vigor el confinamiento, “se trasladó a Puertos del Estado la necesidad de aprobar nuevas disposiciones que dieran más autonomía a los puertos para tomar decisiones dirigidas a minimizar los efectos negativos de la crisis sanitaria en la economía, especialmente entre concesionarios y clientes”, ha recordado la autoridad portuaria.